

## LOS ANDES

INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II

Riobamba—Ecuador—Miércoles 23 de Enero de 1918

No. 164

Ejemplo de  
patriotismo

Los pueblos septentrionales de la República, en su afán de llevar a cabo la construcción de una obra de la magnitud e importancia del ferrocarril de Quito a Esmeraldas, nos están estimulando con el ejemplo más elocuente de patriotismo práctico que darse puede.

Nunca ha presenciado el país acción tan unánime y de positivos resultados, explosión más grande de patriotismo, manifestación más clara de la idiosincrasia de un pueblo, que la que ahora observamos complacidos en el laudable empeño de nuestros compatriotas del Norte.

La noble actitud de los imbabureños y carchenses que, unidos a los habitantes de Pichincha, trabajan con entusiasmo indeclinable por cruzar su vasto y rico territorio con las paralelas de acero, ha tenido resonancia en la prensa extranjera, la cual ha comentado favorablemente, señalando como un hecho digno de la mayor alabanza, esa insólita decisión de los ecuatorianos para impulsar las obras ferroviarias, venciendo todo género de obstáculos que, en otra tierra y con otros hombres, habrían producido el fracaso del salvador proyecto.

La prensa nacional necesita ilustrar el criterio de las masas, para llevarles el convencimiento de que el silbato de la locomotora es anuncio de prosperidad y un bello despertar a la vida modernizada; bien comprendido lo tienen, cuando así tan espontáneamente acuden a prestar su contingente personal todos cuantos pueden ser útiles en esa obra de redención. Nuestros gobernantes saben también que facilidad de comunicación es la que hace falta para que el pueblo ecuatoriano se conozca más a sí mismo y que, resuelto el problema de vitalidad, se abrirán más vastos horizontes para el trabajo a la bienhechora sombra de la paz.—Tampoco hace al caso ponderar las grandes ventu-

ras de la obra que así ha despertado el interés y patriotismo de toda una importante región, o sea de los provincias que, debido a su propio esfuerzo, van incorporándose a la parte privilegiada del país mediante la cinta de hierro que, en estos casos, es lazo de fraternidad, estrecho abrazo de los que juntos, por iguales aspiraciones y derechos, deben marchar en la senda del progreso. Basta saber que, con ello, la zona interandina del Ecuador tendrá dos salidas al Pacífico: Guayaquil y Esmeraldas.

La elocuencia del ejemplo ha conmovido a todos los habitantes de las diversas secciones del país, y en estas actitudes se ven consuetudines que, si las imitamos, pronto se ganará terreno para la línea Sibuya—Cuenca, aquí estamos esperando ávidamente la conclusión de los estudios de delineación, para cumplir lo que siempre hemos ofrecido: la obra de terraplenes la haremos nosotros.

Se está desarrollando un vasto plan de caminos de hierro y quizá sin comprenderlo nos estamos preparando a la formidable lucha económica

que sobrevendrá tan luego como termine la guerra. Secunde el Gobierno este general entusiasmo y hará labor de previsión y patriotismo.

Rectificación  
de la línea férrea

Como el Ingeniero, Mr. Carlos Brown, necesitara un nivel de mano y una cinta métrica para practicar ciertos estudios y observaciones que requieren el cometido que debe llenar y que lo está llevando a cabo con acierto, el Sr. Gobernador Dávalos se dirigió en seguida al Departamento del Ramo en demanda de los útiles antes nombrados. El Sr. Ministro de Obras Públicas ordenó sin demora que el Sr. Ingeniero en Jefe del F. C. de Quito a Esmeraldas remita el nivel, el cual vino por correo, con fecha 17 de los corrientes. Así mismo, dió la respectiva autorización para que la cinta se la pidiera a Guayaquil y, en esta virtud, la Gobernación la adquirió en dicha forma.

El telegrama que copiamos a continuación, contiene la or-

den de pago solicitada por el Sr. Colector Especial, para el abono del sueldo que pertenece al Sr. Brown y más gastos que ocasionen los estudios, como también la que se refiere a la inversión de una apreciable cantidad en los trabajos. El interés que demuestran el Gobierno y las autoridades, es una prueba de las buenas intenciones de que están animados en orden a la pronta y feliz realización de la obra y de que ella no tiene obstáculos de parte de quienes están llamados a cumplir y hacer cumplir la Ley.

He aquí el telegrama: "Quito, Enero 19.—Gobernador.—Sirvase Ud. comunicar al Sr. Colector de fondos de la rectificación de la línea férrea que, a la presentación de los vales respectivos, pague los sueldos del Ingeniero Brown y los gastos que se ocasionen en los estudios de la línea, desde el 1.º de este mes hasta nueva orden. Al Ministro de Hacienda he pedido que ordene la entrega al Colector expresado de la cantidad de \$ 3 000 mensuales para los gastos que se ocasionen en los trabajos. La cinta métrica que necesita el Sr. Brown, debe ser pagada

## GRAN CIRCO TREVINO.



Proximamente debutará en esta ciudad: Malabaristas, Trapecistas, Contorcionistas, Ecuestres, Alambristas, Volteadores, Equilibristas, Juglares, Caballos, perros, monos, y fieras.

por esa Tesorería; cuando se sepa el valor exacto se dictará la respectiva orden de pago.—Me refiero a sus dos telegramas de esta fecha, al respecto.—Ratifico.—Ministro de O. Públicas”.

## La voz de la filantropía

La aflictiva situación por la que atraviesan los moradores de los pueblos aledaños al Tungurahua, con motivo de la desastrosa actividad del volcán, ha conmovido los humanitarios sentimientos de nuestros compatriotas y desde las más lejanas provincias, nos llegan los ecos de fraternales voces que son consuelo y esperanza para los que sufren. El Gobierno y nuestros conacionales, no necesitaron sino la palabra autorizada que les hiciera saber que, en las quebradas andinas, en valles que antes brindaban prosperidad y hartura, habitan hermanos que demandan protección y alivio. Y esa palabra fué la del Sr. Gobernador de la provincia, quien, en cumplimiento de su deber, dirigió a los Sres. Presidente de la República y Mtro. de lo Interior, el telegrama que ya conocen nuestros lectores. A las contestaciones publicadas en nuestra edición anterior, tenemos que añadir las siguientes: “Quito, Enero 19.—Sr. Gobernador.—Con motivo de su telegrama de 14 del actual, en que me da a conocer la difícil situación por la que atraviesan los pueblos de Puebla, Guanando, El Altar y Penipe, a causa de las erupciones del Tungurahua, he dirigido a los demás Gobernadores de provincia, con fecha 17 del pte., la circular telegráfica No. 9, en la que se halla inserto su antedicho telegrama, cuya última parte la copio para conocimiento de Ud. y el de los moradores de aquellas comarcas. Dice así: “Que lo transcribo a Ud. con el fin de que, haciendo un llamamiento a los sentimientos humanitarios, con que siempre se han distinguido los habitantes de esa provincia, promueva una colecta de dinero para aliviar, en parte, la difícil situación en que se encuentran los pueblos prenombrados, víctimas de las erupciones del Tungurahua. El Gobierno, por su parte, hará todo cuanto le sea posible con el mismo fin.—Ratifico.—Mtro. de Gobierno”.

“Loja, Enero 19.—Gobor. y Pdte. del Concejo.—Telegrama de ayer del Sr. Mtro

¡¡LUZ!!

¡¡LUZ!!

LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA, pon en conocimiento de sus abonados que próximamente practicará una revisión general de las instalaciones a domicilio, a fin de constatar que todas ellas se hallen sujetas a las reglas técnicas que garantizan los peligros que las instalaciones defectuosas pudieran acarrear.

Al efecto, y autorizada por la cláusula vigésima segunda del contrato, que dice: “La Empresa tiene el derecho, sin necesidad de diligencia o trámite judicial, de cortar las corrientes o suspender el suministro de las mismas, sólo en los casos siguientes: cuando el abonado haga modificaciones en su instalación sin consentimiento previo de la Empresa; cuando impida la entrada en su establecimiento o domicilio a los empleados de la Empresa, para examinar el estado de la instalación, y cuando el abonado no efectúe con puntualidad el pago de las respectivas pensiones;” suplica no oponer obstáculo alguno a la revisión, que se efectuará en las instalaciones de todos los abonados sin excepción; advirtiendo además que éstas se harán cada vez que la Empresa juzgue conveniente.

Riobamba, Enero 19 de 1918.  
Daniel Alzamora.

Por Alzamora & Falconi,

de Gobierno, en el que me transcribe el dirigido por Ud, con fecha 14, me ha informado que Puebla, Guanando, Penipe y El Altar, han sido víctimas de terrible calamidad acaecida por las últimas erupciones del Tungurahua. Loja consternada ante esa deplorable desgracia la hace suya y colecta fondos, sino para aliviarla, por lo menos para exteriorizar la simpatía que siente hacia pueblos visitados por el infortunio, como expresión sincera de filantropía y levantado espíritu de fraternidad.

En mi nombre y el de mis conciudadanos, sírvase Ud. a aceptar sentida condolencia y hacer trascendental a los habitantes de aquellas comarcas que lamentamos el horrible acontecimiento y que les ofrecemos, caso de aceptarlo, pan y abrigo que hoy les niega su suelo natal.—Ratifico.—Gobernador.”

La noble actitud asumida por el Ejecutivo y varios de sus agentes en las provincias, se recomienda por sí misma y no necesita encarecimiento, puesto que supera cuanto era dable esperar. Cuando esos generosos ofrecimientos se hagan efectivos, entonces diremos que la flor de la filantropía se muestra lozana en nuestro país y que nunca el aislamiento aumenta los dolores y penalidades, porque siempre que se trata de enjugar una lágrima, de restañar una herida, de calmar una angustia, todos se apresuran a brindar el bálsamo que cura, la palabra que consuela, la mano generosa que redime del sufrimiento al que lo padece.

Por lo que a nosotros especialmente toca, es de esperar que las erogaciones pecuniarias que se recojan, se perarrán con mucho a las que vendrán de otros lugares, ya que, por propia dignidad, no podemos ceder el puesto que, por tratarse de nuestros conprovincianos, nos pertenece en este concierto de caridad y desprendimiento.

## Accidente automovilista

Antier, por la mañana, fué de mortal angustia para muchas personas que habían recibido la noticia del volcamiento de un automóvil, propiedad del Sr. César Chauvin, manejado por el chauffer Julio Vaca, en el camino de Chambo.

Para averiguar la verdad, y cerciorarse del hecho, los interesados dirigiéronse inmediatamente al lugar del accidente, en coches y automóviles; las familias de los turistas, que habían ocupado el automóvil citado, presas de gran zozobra y con una terrible angustia marcharon con dirección al sitio del desastre, pero no encontraron sino el carro, en la quebrada cercana al puente sobre el río Chambo, completamente despedazado y a una profundidad de 50 metros, aproximadamente.

Felizmente los viajeros, viendo que el chauffer estaba en completo estado de embriaguez, momentos antes de que aconteciera el lamentable suceso, desmontaron del auto, por que uno de ellos logró mantenerlo, por medio del brete, cuando ya descendía con una carrera vertiginosa por la pendiente que va al Chambo. Ordenáronle al chauffer que le sacará de ese sitio peligroso al carro, y éste, dióle

marcha atrás, burlándose del miedo de los demás y... fue a los abismos. Por una causa excepcional, el chauffer sólo tuvo varias ligeras contusiones y una rotura de cabeza.

Después de que salió del despenadero, llevólo al pueblo, en donde el Sr. Mariano Cruz, dueño de una casa posada, atendiéndole una cama para que descansara.

Temeroso de que se le redujera a prisión, salió silenciosamente del establecimiento del Sr. Cruz y vino a esta ciudad, donde aún permanece oculto, según se nos ha informado.

Los Srs. Roberto Neira, Euclides Zambrano, Jesús Díaz y más paseantes regresaron a Chambo, donde encontraron a los Srs. José Antonio Córdova y Luis F. Jácome, Administrador de Guailbamba, que eran los que habían ido de este lugar en ese automóvil, a quienes contáronles lo ocurrido y como habían salvado sus vidas.

La borrachera del chauffer Vaca ha podido producir un hecho sangriento y conmovedor, de aquellos que impresionan hondamente a toda la sociedad. Nos alegramos de todas veras, que no haya habido las lamentables consecuencias que se esperaba; ojalá que esta lección sirva de ejemplo a los demás chauffers, para que se cuiden, en lo sucesivo, de embriagarse, cuando están haciendo el servicio y los pasajeros no se confíen de beodos.

Globitos Japoneses para Carnaval.  
Calidad garantizada de este año. Vende lo más barato  
ELOISA JACOME.  
(Plaza Sucre) Enero 16

Bickmorine  
Es el ungüento que cura el arstitín, las mataduras, y toda clase de heridas de los caballos y asnos, pudiendo el animal seguir trabajando mientras está curándose BICKMORINE, cura también el carate del ganado y las grietas que son tan frecuentes en las tetas de las vacas lecheras.

Pida Usted un prospecto de esta medicina veterinaria en la BOTICA Y DROGUERIA PARIS, y haga un ensayo.

**JULIO L. NAVARRETE**  
COMERCIANTE: Local En las tiendas de la casa municipal Frente al Parque “Maldonado.”  
**MERCADERIAS RECIBIDAS EN EL ULTIMO TREN**  
Juegos de cristal, muy adecuados para obsequios.  
Copas y vasos, de distintas clases y formas.  
Platos: hondos y tendidos, finos y corrientes.  
Tasas: para café y té, por docenas y sueltas.  
Sillas: para comedor y salón, gran variedad.  
Vidrios: blancos y de color, todo tamaño y tubos de toda clase.  
Lámparas: de todo porte y color.  
Clavos: para herraje y entablados, todo número.  
Cujas: de fierro, un hermosísimo surtido.  
Hachas y serruchos, de la acreditada marca “Collins.”  
Hachuelas, con mango.  
Surtido completo de objetos de fierro enlozado: tasas, platos, jarras, lavacaras, etc.  
Licores, legítimos, importados directamente, a precios sin comparación, para los consumidores. A los comerciantes de los andes descuenten, en compras de alguna importancia.

MISIVA

ANILINA PUNZO

Encuentra de venta en la Botica y Droguería Paris.

Cervecería Chimborazo

Recién instalada en esta ciudad, en la Carrera "Larren" a seis cuadras de la plaza Santo Domingo ofrece al público su producto "Pilsen Chimborazo" al precio de \$ 3,00 la docena, desde el día sábado 19 de Enero (30 centavos la botella.)

De venta en todos los hoteles y buenas cantinas. También se venden levadura de cerveza para remedios y para panaderos, y afrecho de cebada para animales.

URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas.

Lectura para todos

Por mi propia cuenta y para la exportación directa compro: lanas, cueros y pasto—Compro trigo para el Molino Miraflores, C. M. BARRAGAN—Calle Yeloz, No. 7

BUEN NEGOCIO Se vende la casa situada en la carrera Guayaquil y la Quinta "Victoria" propiedades del suscriptor la primera por \$ 6,000 y la segunda por lotes no menores de una cuadra con agua propia.

BUEN NEGOCIO

Se vende la casa situada en la carrera Guayaquil y la Quinta "Victoria" propiedades del suscriptor la primera por \$ 6,000 y la segunda por lotes no menores de una cuadra con agua propia.

Daniel R Silva

Azufre, Azufre, Azufre

de inmejorable calidad venden en Alausí o donde se solicite

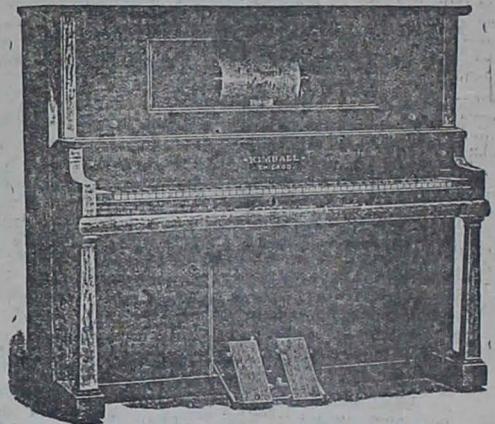
Francisco Corral y Co.

CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasía inmejorables por su calidad y precio

SALOMON BARAKAT

PIANOS AUTOMATICOS KIMBALL



Compre Ud. inmediatamente un piano automático "KIMBALL"

Legítimo, le doy a plazo, precio puesto el Instrumento en su casa. Sistema de venta de la fábrica de Máquina "Singer." En la forma de pago que ofrezco, cualquiera persona puede adquirir una PIANOLA KIMBALL, para pagarla en mensualidades; mientras tanto Ud. está obteniendo la satisfacción y gozo que dá la música en el hogar. PIANOS AUTOMATICOS de \$ 1,700 abonaría Ud. al contado \$ 400,00 y el saldo en mensualidades de 50,00 Los instrumentos "Kimball," obtuvieron el primer premio de honor en la Exposición de Panamá y de S. Francisco de California.—Si Ud. todavía no ha comprado, antes de hacerlo, visite primero la oficina de mis Agentes en esa, señores Cruz y Cobos carrera 10 de Agosto Letra E. (casa del Sr. V. A. Costales) donde podrá Ud. apreciar la bondad de ellos y le dará los detalles minuciosos sobre las ventas a plazos.—Único representante para el Ecuador C. VALLE RENDON.

Calle de Luque No. 262 altos, en Guayaquil, apartado de correos No 527

El Sena

Baño público

En este acreditado establecimiento, único en su género y ubicado hacia el Norte de la población, encontrará usted un amplio y cómodo baño de natación, baños de ducha en tinas de fierro enlozadas, en cuartos limpios y reservados, con agua fría, tibia o caliente y todo a precios exigüos y con el mayor orden y aseo.

S. Martínez D.

Madera seca

En la casa No 50, Carrera "Diez de Agosto", cuadra No. 9, frente a la Jefatura de Zona, se venden tablas, nudillos y vigas de muy buena clase, a precio baratísimo la cantidad que se solicite

J. Federico Teran.

La toma de Venecia

Se vende o arrienda la casa situada en la Carrera Yeloz cuadra número 15.

Para pormenores entenderse con el propietario Sr. Don Augusto Mosquera O.

Polonia de Dávila y Leonor de Almeida

Ofrecen sus Servicios como MODISTAS. Domicilio—Altos de la casa del Sr. José Félix Gallegos.

Con el mayor placer público, a continuación, la atenta carta que el Sr. Dr. Alberto Corral, muy distinguido amigo mío, se ha dignado dirigirme.

Me es altamente satisfactorio aplaudir al Dr. Corral, por la hidalguía que ha demostrado, reconociendo públicamente su error, quien procede en esa forma, con tanta honradez y rectitud de criterio, es digno de aprecio. La conducta observada por el Dr. Corral, ha venido a confirmar el buen concepto en que siempre le hemos tenido, y, por lo mismo, no dudamos que, después de atender las razones y argumentos que este humilde cronista le expondrá, oportunamente, por sólo complacerle, reconocerá el error, si en el ha incurrido, al afirmar en su Informe que el Sr. Vélez no tiene incapacidad legal para ser Concejero, desde luego, sin que yo pretenda atribuirme grandes conocimientos científicos, pues, no hay razón para no confesarlo, nunca he estudiado Leyes.

La opinión manifestada en el suelto de crónica aludido por Ud. es personal, así como fueron las hechas por el remitidista, el que no pertenece a la Redacción de "Los Andes," y fué también la petición que este mismo cronista hizo a los señores editores, para que exijieran al Sr. Vélez, la canalización y cubierta de la acequia que conduce las aguas a la "Trinidad," obra que está obligada a efectuarla, a la mayor brevedad, el contratista citado, sino quiere que sus colegas se lo exijan judicialmente.

Pongo a la disposición de Ud. y de su digno amigo, Dr. Vela las columnas del interdiario, para cualesquiera publicaciones que creyeren del caso hacerlas. I, después de esta explicación, alla vá la carta en referencia.

Dice así:

Sr. Cronista de "Los Andes" Pte.

Muy apreciado Sr. y amigo: Con motivo del suelto que, con el título "Distingamos Srs. Informantes" aparece en el No. 163 del interdiario "Los Andes" me permito manifestar a Ud. y a los demás miembros del cuerpo de Redacción, hidalgamente, que, efectivamente, hemos incurrido en el error (no muy grave, desde luego) de atribuir a "Los Andes" el ser autor de la denuncia rela-

tiva a la incapacidad del Sr. Nicolás Vélez G. para ser Concejero Municipal. Pero Ud. convendrá en que es un error muy justificable si se observa que "el remitidista" encontró decidido apoyo en "Los Andes" y más aún, que este periódico ha hecho suya esa denuncia, como claramente se ve en el mismo suelto del que nos ocupamos, puesto que en él insiste en manifestar [a menos que los actos del cronista no sean actos del periódico, pues esta aclaración no se ha hecho en el suelto que sigue al de que se trata, y, en ese caso, se servirá poner esa frase en singular], "que están persuadidos que subsiste esa incapacidad" [la denunciada por el "remitidista"].

Y, a propósito de esa persuasión, ¿serían Uds tan amables que se sirvan manifestar las razones científicas en que tal persuasión se apoyó? Porque nos harían un señalado servicio, en sacarnos del error en que parece que estamos, y en desengañar también al público. Periodistas ilustrados, no dudo que tendrán razones y argumentos de gran peso en que apoyar esa persuasión, y, cuando los conozcamos, no podremos menos, estoy seguro, que reconocer también este nuevo error en q'habremos incurrido

Pero no olvide, Sr. Cronista que lo que deseamos, mi digno compañero y colega Dr. Vela Chiriboga y yo, son razones, no opiniones; por que si a opiniones nos atene mos, la nuestra lleva hasta ahora la ventaja, ya que está basada en principios científicos y disposiciones legales.

Del Sr. Cronista, atto. amigo y S.S. Riobamba, Enero 22 de 1918 Alberto Corral A.

BOTELLAS

compro de toda clase; pago bien en cantidades grandes. R. Moncayo V.

## La guerra mundial

[Por telégrafo]

Vibraciones del cable.—Noticias de diversa procedencia.—Nueva faz de la lucha.—Prolongaciones de la conflagración.—Entra un poderoso beligerante.—

"Andes"—Riobamba.

Gyquil, Enero 22.

El Mtro. de Relaciones de la Argentina declaró ante las Cámaras que Alemania ha protestado por los procedimientos empleados en contra del ex-Ministro Luxburg.

—Aeroplanos alemanes bombardearon las cercanías de Thionville.

—Los italianos han obtenido señalados triunfos entre Assolone y las cercanías de Venecia.

—Tropas japonesas han desembarcado en Vladivostok y anuncia la próxima llegada de nuevos contingentes.

—Tchemoff fué elegido Presidente de la Asamblea Constituyente rusa.

Corresponsal.

## Fallecimiento de un distinguido ecuatoriano.

[Por telégrafo.]

"Andes"—Riobamba

Gyquil, Enero 22.

Lamentábase la muerte del inspirado bardo y notable escritor ecuatoriano, Sr. Dn. Nicolás Augusto González, o corrido en Buenos Aires.

Ha producido enorme sensación tan fatal noticia; todas las clases sociales se preparan a hacer manifestaciones de pesar: las merece el atildado escritor nacional, a quien no se supo hacerle justicia en vida.

Corresponsal

## Ultima hora

(Por telégrafo)

Combate naval en los Dardanelos.—Desastre de la flota turca.—Pérdidas inglesas.—Salvación de los tripulantes.

Gyquil, Enero 22.

"Andes"—Riobamba.

Ayer, por la mañana, libró se un terrible combate naval en la entrada de los Dardanelos.

Tomaron parte en la acción la flota inglesa y la turca el "Breslau", fué hundido por el fuego de los navíos británicos; el "Goeben", encalló, siendo atacado por los aviones ingleses, que lo destruyeron por completo.

Los ingleses experimentaron serias pérdidas, entre ellas la de dos monitores.

## Teatro Maldonado

El jueves 24 de los corrientes, suntuoso estreno de TRESA, drama social en 25 partes.—Ver programas.

Próximamente gran acontecimiento. Película de colosal importancia—en beneficio de la Cruz Roja-Inglesa.

La Guerra Europea

Las tripulaciones de los buques turcos fueron recogidas por los cruceros ligeros británicos.

Es enorme la sensación que ha producido en todos los países el hecho. Nadie espera a este ataque, que, por lo imprevisto, ha podido ocasionar un completo desastre a los turcos.

Corresponsal especial

## Vida Social

Nos fué muy grato recibir ayer la visita de la Comisión en viada por el culto 1er Jefe del Batallón Imbabura, Sr. Comandante don Luis E. Quintanilla, compuesta de los Sres. Capitán Jarrín y Tenientes Vishuete y Molina. Tuvimos el gusto de apreciar las dotes de caballerosidad que adornan a los nombrados oficiales y reiterarles nuestros votos porque la Unidad a que pertenecen goce en esta ciudad del aprecio que, en otros lugares, siempre ha merecido. Estrechamos la mano de esos pundonorosos militares, encargándoles un atento saludo para el Sr. Comandante Quintanilla y nuestras mejores gracias por su atención.

—El Sr. Pedro Pahul Días, empresario y representante del Circo Treviño, visitó ayer nuestra Redacción.

Nos dijo que después de algunos días llegará a esta ciudad el Circo, con el objeto de dar una serie de funciones, que él cree serán muy del agrado del público.

—Celebraron antier su onomástico las Srtas. Inés Cajas Inés Falconí e Inés Chiriboga G. Saludámosles.

—El Sr. Pedro P. Gómez Gault, Director de Obras Públicas, arribó a esta ciudad el lunes último para cumplir con la comisión encomendada por el Ejecutivo para que estudie los planos y trabajos de delineación verificados por el Ingeniero Mr. Charles Browne. Al efecto, ayer se trasladó a San Juan Chico

con dicho objeto.

Saludamos atentamente al Sr. Gómez Gault y deseamos que las brisas del Chimborazo le sean gratas.

Dolorosamente impresionados anotamos el fallecimiento del inspirado poeta, distinguido periodista y galano escritor, Sr. D. Nicolás Augusto González, acaecido en la Capital de la Argentina. Sin tiempo para dedicarle una nota necrológica, nos limitamos a dejar constancia de nuestro profundo pesar por la eterna desaparición de tan benemérito compatriota.

## REMITIDO

## Intereses generales

Bajo el título de "Intereses Generales" se ha publicado un extenso artículo anónimo en "El Guante" N° 2262, del día de ayer; en el que se trata del señor Coronel Pedro Román, haciéndolo aparecer, maliciosamente como autor de un chabote, que se afirma tiene por objeto apropiarse de unos terrenos que no le pertenecen, por carecer de los respectivos títulos de propiedad.

Las publicaciones hechas en la edición de hoy de "El Telégrafo" por el Jefe de la causa señor doctor Carlos Puig V., y por el señor Rafael Baquero, hijo y mandatario del ejecutante, señor Coronel Emilio A. Baquero, me relevan de tratar sobre los detalles del juicio ajuizado en el expresado artículo.

Limitóme pues a manifestar, para que sea conocido del público, que yo he estudiado detenidamente todos los títulos relativos a la hacienda "Pacán" o "Naranjal"; consistentes en diversas escrituras públicas de venta y de renate de dicho inmueble, otorgadas con todas las formalidades legales por distintos Escribanos y debidamente encadenadas unas con otras, a contar del año de 1708 hasta el año de 1894; fecha en la que, a causa de la ejecución seguida por el señor doctor Pacifico Villagómez contra la mortuoria de don Ignacio Lizarraburu, fué rematada la hacienda "Pacán" o "Naranjal" y la adquirió el señor General Julio

Román, padre del señor coronel Pedro Román. Posteriormente, por escritura pública otorgada en 1902 vendió el Sr. General Román una parte de este fundo a don Antonio Valdivieso; parte que hoy pertenece a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de esta ciudad, quien la compró para la instalación de la Planta Hidráulica de Bucay; cuyos títulos los he visto y se conservan en la caja de fierro de la Gerencia de esta Empresa. La otra parte del predio "Pacán" o "Naranjal", se la reservó para sí el mencionado General Román y es la que hoy pertenece a los hijos de don Pedro Román.

Con vista de la aludida documentación, no cabe la menor duda de que la referida parte, llamada también hacienda "Pacán" o "Naranjal", es de propiedad de los hijos del Coronel Pedro Román, a quien, en ejercicio de la patria potestad, le corresponde el usufructo legal de ella. Los linderos de esta parte, según se determinan claramente en los respectivos títulos, son los siguientes: por el Norte, la hacienda Guayabal y el sitio de Chan guil; por el Sur, terrenos que antes formaban parte de la misma hacienda y que hoy pertenecen a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica; por el Este, el río Chuzú, desde la hacienda Guayabal hasta el atroyo de San Pablo, y por el Oeste, los terrenos del señor Ricardo Planas.

Por lo expuesto verá el público sensato que son verdaderos y efectivos los derechos del Coronel Pedro Román sobre el expresado fundo "Pacán" o "Naranjal."

Quedan a disposición de la persona que desee examinarlos, los títulos en referencia, que los conservo en mi poder por cuanto el Sr. Enrique Amador Baquerizo me tiene transferidos los derechos y acciones que le correspondían según la escritura de promesa de venta e hipoteca, otorgada a su favor por el mencionado Coronel Román.

La conducta que he observado constantemente como particular y en mi ejercicio profesional, ha sido siempre guiada por los dictados de la Justicia y de la buena fé.

Gyquil, a 17 de Enero de 1918. Esteban Amador Baquerizo.

NOTA. Reproducido a petición de parte interesada.

## GRAN PANADERIA "La Moderna"

En esta acreditada panadería se elabora pan de superior calidad. El esmerado aseo y el rápido despacho, le han merecido la confianza del público.

A los compradores se les da por \$ 0,25 0,30 por 0,50 0,60 y por \$ 1 1,20. Por encargo se elabora pan especial a precios convencionales.

## LA ERUPCION DEL TUNGURAHUA Gran Taller "La Industria" de labado y planchad.

Para este trabajo tengo el honor de ofrecer al público aseo, puntualidad y esmero. Este establecimiento queda en mi casa situada en la Carrera "Argentino" cuadra N° 3 Valerín Falconí.

## Alhajas de alambre de oro

Por muy corto tiempo, he establecido un almacén para la venta de estos preciosos artículos en todas sus variedades: nubes en 136 distintas formas; alfileres de corbatas y mantas; encaños; leontinas; collares de perlas orientales y japonesas; centurias; cruces; dijes; gemelos; guardapelos; imperdibles; pulseras; prendedores de nombres; sortijas en distintas formas.—Novedad para el campo: relojes en vidrio irrompible.

a núa absoluta—Dirección: Calle Larrea, bajos del Colegio Maldonado